



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



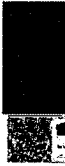
Resumen de:

**27 de junio de 2005
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Barcelona vive las elecciones más concurridas	G. Negocios
Falta de abogados para mujeres maltratadas	SUR
El Colegio de Cantabria festeja a su patrón	D. Montañés
El Colegio de Cantabria organiza varios actos para festejar a su patrón	ALERTA
Entrega del Premio de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados	ABC
La página web del Colegio de Abogados es todo un éxito	D. Valencia



• PROFESIONALES

El próximo miércoles 29 de junio los letrados de Barcelona están llamados a las urnas en las elecciones que deben poner fin a la etapa de Jaume Alonso-Cuevillas.

X. GRAU

Barcelona. En total son siete candidatos, algo inédito en los procesos electorales en el Colegio de Abogados de Barcelona. Los 18.000 colegiados, de los que unos 14.000 son ejercientes y unos 4.000 no ejercientes, están llamados a las urnas para elegir al nuevo decano que deberá sustituir a Jaume Alonso-Cuevillas, que ha estado al frente de la institución durante los últimos ocho años. También habrá que elegir vicedecano y secretario, además de ocho de los diputados de la junta de gobierno de la institución colegial.

La campaña electoral arrancó el pasado 31 de mayo con la proclamación oficial de candidaturas. Entre los temas que han centrado la campaña hay algunos tan candentes como el acceso a la profesión o la gestión del turno de oficio, fuente de continuos roces entre el Colegio y la Generalitat.

Este último aspecto es uno de los más complicados en el Colegio de Abogados de Barcelona, ya que consume unos recursos anuales cercanos a los 12 millones de euros, sufragados por la Generalitat, pero que ha provocado distintos conflictos, tanto en la gestión como en la remuneración, considerada insuficiente por parte de los letrados.

El de Barcelona es el segundo colegio de abogados de España, con 18.000 profesionales y un presupuesto anual de 27 millones de euros. Un presupuesto elevado que ha provocado más de una disputa en las asambleas anuales, y que se ha convertido en otro de los ejes de la campaña electoral. Las pro-

El Colegio de Barcelona vive las elecciones más concurridas



Los candidatos al decanato del Colegio de Barcelona durante un debate electoral organizado por la escuela de negocios ESADE.

puestas de austeridad forman parte de todos los programas electorales.

En sus ocho años de mandato, Jaume Alonso-Cuevillas ha implicado a la institución en la vida civil, con acciones como la defensa de los afectados por el desalojo de los cuarteles de Sant Andreu o la oficina de orientación a

los damnificados por el hundimiento en el barrio del Carmel.

Candidaturas

Siete candidatos se disputan el cargo de decano. Dos de ellos se consideran los más continuistas. Joaquim de Miquel, que fue el secretario en la junta saliente, cuenta con

importantes opciones de acceder al cargo.

El otro candidato considerado continuista es Luis del Castillo, que cuenta con un importante núcleo de apoyo entre el colectivo femenino de la profesión. Del Castillo era el vicedecano en la junta saliente y ejerció durante un año de decano en funciones

cuando Jaume Alonso-Cuevillas dejó en suspenso el cargo en el anterior mandato.

Luis del Castillo, de 71 años, tiene también entre las propuestas de su programa la mejora de las pensiones de los abogados, algo que preocupa al colectivo de más edad de los colegiados.

El resto de candidatos propugnan el cambio. Predican la austeridad y están especialmente preocupados por la regulación del acceso a la profesión.

Entre sus propuestas coinciden bastante en la regulación de la pasantía remunerada como fórmula, aunque con distintos períodos de duración, que van de uno a tres años.

Voto por correo

Una de las principales disputas que han surgido durante el proceso electoral ha sido el voto por correo, y que ha sido resuelto por el Consejo de Ilustres Colegios de Abogados de Cataluña. Se presentaron dos recursos de alzada contra la regulación de este tipo de voto, uno presentado por la candidata Silvia Giménez-Sallinas, y otro por los candidatos Luis del Castillo, Francesc Jufresa, Santiago Montaner y Albert Sala.

Los recurrentes consideraban que el sistema validado por el Colegio, que permite la certificación para ejercer el voto mediante correo certificado, no se adecuaba a los estatutos de la entidad, y entendían que la certificación debía ser personal ante la Secretaría como única garantía de la identidad de los votantes por correo.

Los recursos fueron desestimados por el Consejo de Ilustres Colegios de Abogados de Barcelona el pasado 17 de junio.

Un presupuesto de 27,5 millones anuales

Los números reflejan la importancia del Colegio de Abogados de Barcelona. Las cuentas auditadas de 2004 reflejan un total de ingresos y gastos de 27,5 millones de euros. La última asamblea para aprobar las cuentas fue bastante tranquila, y los resultados anuales, que se saldaron con un ligero superávit de 24.000 euros, fueron aprobadas por 252 votos a favor, 4 en contra y 35 abstenciones.

En esta asamblea le hasta ahora decano, Jaume Alonso-Cuevillas, aprovechó para realizar balance de sus dos mandatos (1997-2001 y 2001-2005). Alonso-Cuevillas, que sucedió en el cargo a Eugeni Gay, destacó como principales logros de sus mandatos la

modernización e informatización del Colegio y del colectivo de la abogacía de Barcelona, con proyectos como el del Portal del Abogado o la Guía Judicial on line, la profesionalización de la gestión colegial, la modernización de la profesión con aspectos como la liberalización de la publicidad de los abogados, surgida del Congreso de la Abogacía Catalana, el impulso de Código de la Abogacía Catalana, o la mejora de la formación del colectivo y servicios colegiales.

En uno de los aspectos más polémicos, el turno de oficio, recordó que desde 1997 los módulos (cantidad que reciben los abogados por sus asistencias) han experimentado un aumento medio del 72%.

Los candidatos

Luis del Castillo: 71 años. Madrileño afincado en Cataluña desde el año 1959. Casado y padre de tres hijos. Penalista. Ha sido vicedecano y decano en funciones durante un año. Presenta como vicedecano a Julian Valón y para secretario a Eva Labarta.

Joaquim de Miquel: 45 años, casado y padre de tres hijos. Especialista en Derecho de Familia. Secretario de la junta saliente. Le acompañan como candidato a vicedecano Enrique Moreno, y como secretario Isabel Pedrola.

Silvia Giménez-Sallinas: 44 años y madre de cuatro hijos. Especialista en Derecho de Familia y en Menores. Fue diputada de la junta durante dos años del mandato de Alonso-Cuevillas. Presenta para vicedecano a Pedro Yúfera y para secretario a Joaquim Jubert.

Francess Jufresa: Penalista. 51 años, casado y padre de dos hijos. No había participado en juntas anteriores. Para vicedecano presenta a María Teresa Sullis, y para secretario a Mariano Castillo.

Albert Sala: 55 años, casado y padre de tres hijos. Mercantilista especializado en concursal. El candidato a vicedecano es Yvonne Pavia y a secretaria Inmaculada Cerezo.

Lluís Sentís: 59 años, casado y con tres hijos. Ex directivo empresarial. Para vicedecano presenta a Jordi Martí Botella, y para secretario a Pere Soler.

Santiago Montaner: 50 años. Expertos en Fiscal y Mercantil. Ha sido responsable editorial de la revista *Món Jurídic* que edita el Colegio de Barcelona. Le acompañan como candidato a vicedecano Ferran Escura y para secretaria presenta a María del Carmen Moliné.

SUR

EL PERIÓDICO DE MÁLAGA

O.J.D.: 38.719 E.G.M.: 191.000

75 cm2
328 Eur
Sección
Página 2
24/06/



Falta de abogados para mujeres maltratadas

El retraso en el pago de las guardias a los abogados del turno de oficio por parte de la Junta ha dejado a 51 municipios malagueños sin letrados de oficio especializados en asistir a mujeres maltratadas. El problema afecta a los partidos judiciales de Vélez-Málaga, Torrox, Marbella y Ronda. Esta situación hay que solucionarla de inmediato. Lo que es inaceptable es que sean las mujeres maltratadas las que paguen la falta de pago de la Junta.

El Colegio de Abogados festeja mañana a su patrón

REDACCIÓN SANTANDER

El Colegio de Abogados de Cantabria va a celebrar mañana, viernes, varios actos para festejar a su patrón, entre los que se incluyen la jura de los nuevos letrados y la entrega de placas y diplomas a diversos colegiados.

Este solemne acto –en el que se aguarda la presencia de todas las autoridades regionales del mundo judicial– se va a celebrar a partir de las 12:30 horas en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria. Allí se procederá inicialmente a la jura profesional de los cuarenta nuevos letrados incorporados al Colegio en el último año, y a quienes acompañarán sus respectivos padrinos.

Seguidamente se hará entrega de una placa y diploma a los letrados Luis de la Vega Pereda, José Felipe Arrarte de la Revilla y a Guillermo Gómez Martínez-Conde, con motivo de su nombramiento como colegiados de honor. También se concederá diploma al letrado Manuel Barquín Mazón al cumplirse cincuenta años de su incorporación al Colegio.

En el mismo acto se reconocerá, igualmente, a los letrados que cumplen sus bodas de plata en el ejercicio de la profesión. Se trata de Ángeles Ballesteros, Evencio Bustamante, Jesús Vélez, Francisco J. Giganto, Alberto Ruenes, Dolores Ruilópez, Francisco Escagedo, Juan José Cabo, José Luis Temes, Pedro Herberos, Fernando García-Moncó, Luis M. Pozo y Ángel Díez de Entresotos.

Con anterioridad, está prevista la celebración de una misa en la parroquia de la Consolación, a las 10:30 horas, en memoria de los colegiados fallecidos durante el último año. Y a las 14:30 horas se celebrará en el Hotel Chiqui una comida con todos los compañeros y autoridades invitadas.



Manuel Barquín Mazón recibirá un diploma al cumplir sus cincuenta años como colegiado

El Colegio de Abogados organiza varios actos para festejar a su patrón el viernes 24

EUROPA PRESS. Santander El Colegio de Abogados de Cantabria celebrará varios actos para festejar a San Juan, su patrón colegial, el próximo día 24 de junio. Según ha informado este organismo, estas actividades se desarrollarán a lo largo de toda la jornada del día.

Todos los actos tendrán lugar en distintos recintos de la ciudad. El inicio de esta jornada tendrá lugar a las 10,30 horas de la mañana con la celebración de una misa en la PARRQUIA de la Consolación, situada en la calle Alta, en memoria de los compañeros fallecidos du-

rante el último año. A las 12,30 horas, en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria (UC), situado en la calle Sevilla, se procederá a la jura profesional de los nuevos letrados incorporados al Colegio en el último año, los cuales estarán acompañados de sus respectivos padrinos.

Seguidamente se hará entrega de placa y diploma a los letrados Luis de la Vega Pereda, José Felipe Arrarte de la Revilla y Guillermo Gómez Martínez-Conde, con motivo de su nombramiento como colegiados de honor.

Igualmente se entregará diploma al letrado Manuel Barquín Mazón al cumplirse cincuenta años de su incorporación al Colegio.

Posteriormente, en el mismo acto, se hará entrega de diploma a otros tantos letrados, entre los que se encuentran: María Angeles Ballesteros Rodero, Evencio Bustamante Mirapeix, Jesús Vélez Ruiz de Lobera, Francisco Javier Giganto Zamaniño, Alberto Ruenes Cabriollo, María Dolores Ruilópez Egido, Francisco Escagedo Cagiga, Juan José Cabo Artiñano, José Luis Temes Ortiz, Pedro

Herreros de las Cuevas, Fernando García-Monco Carrá, Luis María Pozo Fernández y Ángel Díez de Entresotos Cortés, al haber cumplido sus bodas de plata en el ejercicio de la profesión.

A dicho acto solemne, como es tradicional, acudirán todas las autoridades del mundo judicial y las autoridades civiles y militares. A las 14,30 horas tendrá lugar una comida y la jornada se cerrará con la entrega de trofeos, en el camping de Cabo Mayor, a los vencedores de los diferentes torneos deportivos organizados.



Entrega del Premio de Derecho Ambiental del Colegio de Abogados

El decano del Colegio de Abogados, José Joaquín Gallardo, y el director general de la editorial Ecoiuris, José Merodio, entregaron ayer el III Premio de Derecho Ambiental al profesor de la Universidad de Sevilla Antonio José Sánchez Sáez, por su trabajo titulado «Las necesidades de suelo derivadas de la biomasa». Con la entrega de ese Premio, dotado con 3.000 euros, se clausuró el curso de actividades del Aula de Derecho Ambiental, que coordina Manuel Castañón.

Se trata del portal 'www.cvca.es'

La página web del Colegio de Abogados es todo un éxito

Para hacer más comprensivas y accesibles las leyes a los ciudadanos el Consejo Valenciano del Colegio de Abogados cuenta desde finales de marzo con un portal público en Internet. Se trata de 'www.cvca.es'. En dicha página web hay información sobre la abogacía valenciana que comanda el Decano de los abogados, **Fernando Alandete**, quien hace poco se quejaba de las pocas inversiones realizadas en mejoras tecnológicas en el ámbito de la justicia. De esta forma la institución se marca un tanto contando con un espacio concreto propio, tanto físico como virtual, prestando los servicios que demanda la sociedad actualmente.

